



OF. ORD. N° 39

ANT.: Of. Ord. N°111/18, de fecha 26 de enero de 2024, de la Municipalidad de Constitución, que envía Decreto Exento N°220/Q, de fecha 25 de enero del 2024, el cual informa el Desistimiento de procedimiento EAE del estudio Plan Regulador Comunal iniciado el año 2012.

MAT.: Toma conocimiento de desistimiento EAE del estudio Plan Regulador Comunal de Constitución.

Talca, 01 de febrero de 2024.

**DE: DANIELA DE LA JARA MOREIRA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE**

**A: FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
REGIÓN DEL MAULE**

Junto con saludar, y en respuesta al Oficio Ordinario señalado en ANT 1), esta Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la región del Maule toma conocimiento del desistimiento del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del estudio Plan Regulador Comunal (PRC) de Constitución, región del Maule.

Finalmente, se informa que, ante cualquier consulta de este proceso, el profesional encargado de la EAE de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Maule, es el Sr. Luis Opazo Urrutia, cuyo teléfono es el 712341306 y su correo electrónico es lopazo@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**DANIOLA DE LA JARA MOREIRA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE**

LOU

Distribución:

- Ilustre Municipalidad de Constitución

CC:

- Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, región del Maule.
- Archivo SEREMI del Medio Ambiente, Región del Maule
- Archivo Sección RRNN y Biodiversidad - EAE SEREMI del Medio Ambiente del Maule.